



## **SITUACION TOMA DE POSESION FEFA**

Desde el mismo momento de la finalización de la celebración de las elecciones, que se celebraron el día 19 de diciembre en Barcelona, desde la nueva presidencia de la FEFA, se mostró una mano tendida a todos los antiguos miembros de la Junta de la FEFA para que, si así lo deseaban pudiesen seguir trabajando y colaborando con la federación.

La respuesta que encontramos fue la dimisión inmediata e irrevocable de todos ellos, abandonando los puestos que ocupaban de manera inmediata sin facilitar ningún tipo de documentación oficial de las actuaciones realizadas hasta ese momento ni facilitar en modo alguna el proceso de transición.

Por parte de la antigua asesoría legal de la FEFA, lo que recibimos fue, la dilación al máximo de la proclamación del presidente electo, así como el silencio mas absoluto a los requerimientos realizados para acortar los plazos, puesto que no había ninguna reclamación que hiciese dilatar esto. También cómo es evidente renunciaron a seguir prestando sus servicios a la nueva directiva entrante.

Una vez proclamado presidente D. José Luis Soler, pudimos tener acceso a las cuentas oficiales de correo de la federación, encontrándose todas ellas vacías de contenido, sin rastro de correos enviados o recibidos, así como un Dropbox también vacío y sin ningún tipo de documentación, ni a nivel de Secretaria General, Dirección Deportiva, Dirección de Competiciones, ni Coordinador del CTA; con lo que partimos de la nada en todos los ámbitos y niveles federativos.

La única persona que, en todo momento, incluso hasta el día de hoy, se ha mostrado colaborador poniendo a nuestra disposición la documentación que poseía, así como el ayudar cuando ha surgido alguna duda y mostrado su intención de dejar todo cerrado y arreglado hasta el año 2020 ha sido el antiguo presidente D. Enrique García de Castro.

La situación económica, tampoco esta mucho mejor y a pesar del esfuerzo que ha supuesto que en las entidades bancarias nos diesen los extractos de las mismas, estamos pudiendo poco a poco, hacernos una idea de la situación económica de la FEFA, aunque nuestra mayor preocupación en este momento es la situación con respecto al CSD de la justificación de las subvenciones y tratar de solventar los problemas que se nos puedan presentar por la falta de soporte documental antes descrito, situación que a día de hoy gracias a la colaboración inestimable de los miembros del CSD, vamos pudiendo conocer.

Desde el mes de noviembre del 2020, un mes antes de las elecciones, se publicito que España seria sede del campeonato del mundo de FLAG en Mallorca, competición que mueve a mas de 1000 deportistas de mas de 30 países; pues bien nos hemos visto obligados ante IFAF a tener que renunciar a dicha organización, lo motivos son que no hay ningún contrato firmado con las condiciones de organización del mismo con IFAF, con las autoridades mallorquinas no existía ningún tipo de acuerdo ni compromiso tanto económico como de organización de los mismos y debido a la situación COVID nadie nos podría asegurar el correcto desarrollo del mismo, ni los protocolos o restricciones que pudieran estar presentes a la hora de la disputa del mismo e IFAF nos solicitaba una respuesta inmediata en el tiempo.